



## CONVOCATORIA No. 010 – GADPRSI / PDTE – 2025

- DE:** Ing. Luis A. Ponce Vaca  
**PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO**
- PARA:** Lic. Aníbal R. Guerrero Castillo  
**VICEPRESIDENTE – VOCAL C. ARTE, SALUD, CULTURA Y DEPORTE**
- Ing. José Mora Herrera  
**VOCAL C. PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO GADPR SI**
- MSc. Luis F. Cadena Carrera  
**VOCAL C. OBRAS PÚBLICAS GADPRSI**
- Ing. Carlos M. Navarrete Molona  
**VOCAL C. MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS GADPR SI**
- Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera  
**SECRETARIA – TESORERA GADPR SI**
- ASUNTO:** Sesión ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. En ejercicio de mis atribuciones como presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los señores vocales a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 14 de Mayo del presente año, a las 11h00 (once de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Evaluación y seguimiento integral de las acciones ejecutadas y por implementar, orientadas a la planificación, organización y ejecución de las actividades conmemorativas por los 141 años de aniversario de parroquialización de San Isidro.
4. Análisis y eventual aprobación para la suscripción del convenio de cooperación entre el Gobierno Parroquial de San Isidro y la empresa AGRO UNIVERSAL S.A., con el objetivo de establecer un mecanismo adecuado para la recepción y disposición final de envases vacíos de agroquímicos utilizados en las actividades de producción agrícola.
5. Análisis y revisión del Oficio N.º 002, de fecha 08 de mayo de 2025, con el propósito de dar trámite al requerimiento presentado por la organización Espejo Verde, referente a la consideración de la granja agroecológica del Sr. Alfredo Revelo,



ubicada en el sector Corazón Alto de la comunidad de Puchues, dentro de las acciones o proyectos vinculados.

6. Asuntos Varios
7. Resoluciones.
8. Clausura.

San Isidro, 13 de Mayo del 2025

Atentamente,

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca

**PRESIDENTE**

**GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**

C.I. 0400995403

Correo Electrónico: [presidencia@gpsanidro.gob.ec](mailto:presidencia@gpsanidro.gob.ec)





**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
SAN ISIDRO**

Administración 2023-2027

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIONES DEL CONCEJO PARROQUIAL DEL GADPR-SAN ISIDRO**

**FECHA:** Miércoles, 14 de Mayo del 2025

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO				
2	Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE				
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO				
5	Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				<i>injustificada</i>
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO	<i>11:25</i>			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO  
ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N° 010- GADPRSI/ PDTE- 2025

DATOS INFORMATIVOS

<b>PRESIDENTE:</b>	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	<b>FECHA</b>	Miércoles, 14 de mayo del 2025	<b>ORDINARIA</b>	X
<b>LUGAR:</b>	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	<b>HORA DE INICIO</b>	11h25 am	<b>EXTRAORDINARIA</b>	
<b>N° DE ASISTENCIA</b>	5	<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>	15h00 pm	<b>PRESENCIAL</b>	

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente.
3. Evaluación y seguimiento integral de las acciones ejecutadas y por implementar, orientadas a la planificación, organización y ejecución de las actividades conmemorativas por los 141 años de aniversario de parroquialización de San Isidro.
4. Análisis y eventual aprobación para la suscripción del convenio de cooperación entre el Gobierno Parroquial de San Isidro y la empresa AGRO UNIVERSAL S.A., con el objetivo de establecer un mecanismo adecuado para la recepción y disposición final de envases vacíos de agroquímicos utilizados en las actividades de producción agrícola.
5. Análisis y revisión del Oficio N.º 002, de fecha 08 de mayo de 2025, con el propósito de dar trámite al requerimiento presentado por la organización Espejo Verde, referente a la consideración de la granja agroecológica del Sr. Alfredo Revelo, ubicada en el sector Corazón Alto de la comunidad de Puchues, dentro de las acciones o proyectos vinculados.
6. Asuntos Varios
7. Resoluciones.
8. Clausura.

2.- DESARROLLO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los catorce días del mes de mayo del año 2025, siendo las 11h25 a.m. (once, veinte y cinco minutos), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Lic. Aníbal Rafael Guerrero Castillo vocal de la comisión de Arte, Cultura, Salud y Deporte, Ing. Carlos José Mora Herrera vocal comisión de Producción y Emprendimiento, Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina, vocal de la comisión de Medio Ambiente, y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria dando el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria Nro. 010-GADPRSI /PDTE-2025.

Ing. Carlos José Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Aníbal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V.  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Codena C.  
VOCAL PRINCIPAL C O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c. y el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que dispone que, *Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada.* En ejercicio de mis atribuciones como presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los señores vocales a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 14 de Mayo del presente año, a las 11h00 (once de la mañana), en el salón de sesiones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. presidente. 3. Evaluación y seguimiento integral de las acciones ejecutadas y por implementar, orientadas a la planificación, organización y ejecución de las actividades conmemorativas por los 141 años de aniversario de parroquialización de San Isidro. 4. Análisis y eventual aprobación para la suscripción del convenio de cooperación entre el Gobierno Parroquial de San Isidro y la empresa AGRO UNIVERSAL S.A., con el objetivo de establecer un mecanismo adecuado para la recepción y disposición final de envases vacíos de agroquímicos utilizados en las actividades de producción agrícola. 5. Análisis y revisión del Oficio N.º 002, de fecha 08 de mayo de 2025, con el propósito de dar trámite al requerimiento presentado por la organización Espejo Verde, referente a la consideración de la granja agroecológica del Sr. Alfredo Revelo, ubicada en el sector Corazón Alto de la comunidad de Puchues, dentro de las acciones o proyectos vinculados. 6. Asuntos Varios 7. Resoluciones. 8. Clausura.

**PRIMER PUNTO.** - Constatación del Quórum. Al constar el quórum, se verifica la asistencia de todos los señores vocales del insigne Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, con la inasistencia injustificada del Magister Luis Fernando Cadena Carrera, tras constatar todos los asistentes, se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria **Nro. 010-GADPRSI /PDTE-2025**, de fecha Miércoles 14 de Mayo del 2025. **SEGUNDO PUNTO.**

- Instalación de la sesión por parte del señor presidente. Toma la palabra el señor presidente el Ingeniero Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las once y veinte y cinco minutos, declara instalada la presente sesión ordinaria, solicita a la Srta. secretaria-Tesorera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-**

Evaluación y seguimiento integral de las acciones ejecutadas y por implementar, orientadas a la planificación, organización y ejecución de las actividades conmemorativas por los 141 años de aniversario de parroquialización de San Isidro. En este punto el señor presidente da la alusiva felicitación al Licenciado Aníbal Guerrero presidente de las Jornadas Culturales por los 141 años de parroquialización informando que ya estamos en la recta final de las jornadas culturales, deportivas y religiosas que hasta el momento nos ha ido muy bien y hemos tenido bastante acogida y colaboración por parte de todos los habitantes de la Parroquia llevándose a cabo todos los eventos planificados con éxito y con masiva participación. **CUARTO PUNTO.-**

Análisis y eventual aprobación para la suscripción del convenio de cooperación entre el Gobierno Parroquial de San Isidro y la empresa AGRO UNIVERSAL S.A., con el objetivo de establecer un mecanismo adecuado para la recepción y disposición final de envases vacíos de agroquímicos utilizados en las actividades de producción agrícola. En este punto el señor presidente concede la palabra al Ing. José Mora como administrador de contrato del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECEPCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES VACIOS DE AGROQUÍMICOS UTILIZADOS EN LA PRODUCCIÓN AGRICOLA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN ISIDRO Y EMPRESA AGROUNIVERSAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA. No. 001-GADPR-SI-CI-RDFEA-2025**, para lo cual el Ing. José Mora informa que ya está todo listo y estamos a la espera de los documentos legales actualizados por parte de la prefectura para proceder con la contratación del proceso mediante Menor Cuantía Obra por el valor de USD 10.000 (Diez mil dólares de los estados unidos de América, 00/100). **QUINTO PUNTO.-** Análisis y revisión del Oficio N.º

Ing. José Mora R.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.

Jic. Aníbal Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A

Mgtr. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P

GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



002, de fecha 08 de mayo de 2025, con el propósito de dar trámite al requerimiento presentado por la organización Espejo Verde, referente a la consideración de la granja agroecológica del Sr. Alfredo Revelo, ubicada en el sector Corazón Alto de la comunidad de Puchues, dentro de las acciones o proyectos vinculados. En este punto el señor presidente da lectura del oficio presentado por Espejo Verde para el bien común y el desarrollo comunitario sostenible para lo cual hace mención el Ing. José Mora que primero se deberá intervenir en la adecuación y mantenimiento del camino antes de intervenir con cualquier otro proyecto. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos Varios.- En este punto el señor presidente informa sobre varios asuntos entre ellos la transmisión en vivo por radio Nexo, pero no se encontraba presupuestado incurrir en estos gastos para la transmisión del desfile y sesión solemne, de la misma manera informa sobre los diferentes oficios recibidos para participar activamente en las jornadas culturales. En este punto también toma la palabra el Lic. Aníbal Guerrero donde hace mención de la intervención de la Casa Parroquial en donde solicita un avance de la obra para informar en la sesión solemne del día domingo 18 de mayo e intervenir con el presupuesto que tenemos en el Poa para realizar la obra como GADPR San Isidro y no aplazar más la obra e intervenir con los recursos del Gad. **SÉPTIMO PUNTO.- Resoluciones.-** En la presente reunión no se toma ninguna resolución. **OCTAVO PUNTO.-** Clausura. Sin más puntos que deliberar en esta sesión, el Sr. Presidente, siendo las 15h00 p.m, da por clausurada la reunión, agradeciendo la participación activa de todos los presentes. Acto seguido, solicita a la compañera secretaria proceder con la redacción del acta correspondiente, que reflejará de manera detallada todos los acuerdos tomados y las decisiones adoptadas durante la sesión. Además, señala que dicha acta deberá ser leída y aprobada en la siguiente sesión convocada por el Concejo Parroquial, con el fin de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento de los acuerdos alcanzados. Con esto, se concluye formalmente la presente sesión.

Viernes, 30 de mayo del 2025.

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca  
CI: 040099540 – 3  
**PRESIDENTE**

**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo  
CI: 040068998 – 0  
**VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D**  
**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina  
CI: 040122481 – 1

**VOCAL PRINCIPAL C.M.R**  
**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Carlos José Mora Herrera  
CI: 040144752 – 9  
**VOCAL PRINCIPAL C.P.E**

Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera  
CI: 040122143 – 7

**VOCAL PRINCIPAL C.O.P**  
**GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO**

Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carera  
**SECRETARIA – TESORERA**  
**GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO**

Ing. Carlos Manuel Navarrete M. **VOCAL PRINCIPAL C.P.E.**  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C. **VICEPRESIDENTE**  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V. **PRESIDENTE**  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M. **VOCAL PRINCIPAL C.M.A**  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Cadena C. **VOCAL PRINCIPAL C.O.P**  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO



Lo certifica:

Yo, Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; La presente ACTA DE SESIÓN DE CONVOCATORIA Nro.010- GADPRSI/ PDTE-2025, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria Nro.012- GADPRSI/ PDTE- 2025 del día viernes 30 de Mayo de 2025.

*Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera*

**SECRETARIA – TESORERA  
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO**

Ing. Carlos Jose Mora H.  
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Anibal Rafael Guerrero C.  
VICEPRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V  
PRESIDENTE  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.  
VOCAL PRINCIPAL C.M.A  
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgr. Luis Fernando Cadena C.  
VOCAL PRINCIPAL C.O.P  
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO